



HUÁNUCO, 07 DE MARZO DE 2016.

OFICIO N° 028-2016-GRH/GGR

Señora:

Abog. Lupe Ayllón Ruiz.

DIRECTORA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Jr. General Prado N°911-Huánuco

Ciudad.



ASUNTO : SOLICITO EL AUDITORIO, PARA REALIZAR EL EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TALLER SOBRE LA GESTIÓN POR PROCESOS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

REFERENCIA : CONVENIO 022-2015-GRH/PR. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Huánuco y la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán".

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo y a su vez me permito solicitar el uso del Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, así como el proyector, micrófono y audio para los días **14 de Abril en horario de 3:00 pm a 6:00 pm** y el día **15 de Abril 8:00 am a 1:00 pm**, con el objetivo de realizar el Evento de "Sensibilización y Desarrollo del Taller de la Gestión por Procesos", en cumplimiento al Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión del Estado y Ordenanza Regional N°002-2015-CR-GRH, que Declara de Necesidad Pública e Interés Regional el Procesos de Modernización de la Gestión Pública y la Implementación intensiva del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional Huánuco, evento que será impartido por Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Razón por la cual espero contar con su autorización para llevar a cabo la actividad antes mencionada. Sin otro particular, hago propia la oportunidad para renovar mi saludo y especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Ing. Carlos A. Torres Ponce
Gerente General Regional



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

CARGO



Año de la Consolidación del Mar de Grau

HUÁNUCO, 07 DE MARZO DE 2016.

OFICIO N° 027-2016-GRH/GGR

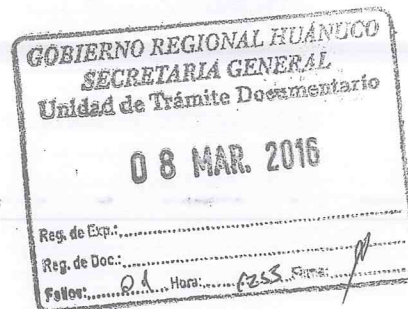
Señor:

Dr. David Maquera Lupaca

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

Av. Universitaria Nro. 601-607 Cayhuayna – Pillomarca

Cuidad.-



ASUNTO : SOLICITO USO DE TEATRIN, PARA REALIZAR EL EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TALLER SOBRE LA GESTIÓN POR PROCESOS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

REFERENCIA : CONVENIO 022-2015-GRH/PR. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Huánuco y la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo y a su vez me permito solicitar el uso del Teatrín de la Universidad Hermilio Valdizán, así como el proyector, micrófono y audio para el día **14 de Abril de 2016** en horario de **8:00 am a 1:00 pm**, con el objetivo de realizar el Evento de "Sensibilización y Capacitación de la Gestión por Procesos", en cumplimiento al Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión del Estado y Ordenanza Regional N°002-2015-CR-GRH, que Declara de Necesidad Pública e Interés Regional el **Procesos de Modernización de la Gestión Pública y la Implementación intensiva del Gobierno Electrónico en el Gobierno Regional Huánuco**, evento que será impartido por Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Razón por la cual espero contar con su autorización para llevar a cabo la actividad antes mencionada. Sin otro particular, hago propia la oportunidad para renovar mi saludo y especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Ing. Carlos A. Torres Ponce
Gerente General Regional



C.C.
Archivo

Reg.	107749
Exp.	82802